# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

## RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

## N° 026-2020-UNSCH-CU

Ayacucho, 17 de enero del 2020

Visto el expediente Nro. 06174 promovido por Alfredo Paullo Quispe para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencia Social: Historia; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 44° de la Ley Universitaria N° 30220, establece que las Universidades otorgan los grados académicos de Bachiller, Maestro, Doctor y los Títulos Profesionales que correspondan, a nombre de la Nación;

Que, Alfredo Paullo Quispe egresado de la Escuela Profesional de Arqueología e Historia de la Facultad de Ciencias Sociales, ha solicitado el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Ciencia Social: Historia, adjuntando los documentos sustentatorios previstos en el Reglamento de Grados y Títulos;

Que, la Comisión Dictaminadora nominada por la Facultad de Ciencias Sociales ha emitido su informe favorable para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Ciencia Social: Historia solicitado por el recurrente;

Que, asimismo, el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales, en sesión de fecha 27 de diciembre del 2019, aprobó otorgar el Grado Académico de Bachiller en Ciencia Social: Historia a favor del citado egresado , según la Resolución del Consejo de Facultad Nro. 333-2019-FCS-CF, de fecha 31 de diciembre del 2019;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 59°, numeral 59.9 de la Ley Universitaria N° 30220, el artículo 270°, numeral 10. del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 14 de enero del 2020;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

**Artículo 1° .-** CONFERIR el GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIA SOCIAL: HISTORIA a favor del egresado ALFREDO PAULLO QUISPE.

**Artículo 2°.-** EXPEDIR a favor del interesado el diploma y la medalla correspondiente.

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

## RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

## N° 026-2020-UNSCH-CU



REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. LURQUIN M. ZAMBRANO OCHOA
Rector (e)

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:

Vicerrectorado Académico
Fac. de Ciencias Sociales
EP. de Arqueología e Historia
Órgano de Control Institucional
Of. General de Informática y Sistemas (Portal de Transparencia)
Archivo.

CAZP/heh